ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº 1247705 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 4

En Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año 2021, **YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO** identificado con C.C. No. 52.149.027 de Bogotá, en su condición de Representante Legal de **CONSORCIO JCB-05-129** con **NIT. 901.351.430-8** como interventor y **DAVID HUMBERTO DELGADO RODRIGUÉZ**, identificado con C.C. No. 80.038.477 de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de **DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S** con **NIT. 900.539.696-5** como Contratista, suscriben el Acta de Prorroga No.1 a la Suspensión N°4 del Contrato de Consultoría No. 1247705 del 31 de diciembre de 2019, cuyas condiciones se trascriben a continuación, teniendo en cuenta que:

El contrato de consultoría 1247705 de 2019 correspondiente a la elaboración de estudios y diseños requeridos para la obtención de la licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades y/o licencia de urbanismo, permisos y aprobaciones para la construcción del Colegio La Paz, tendrá la Suspensión No. 4 hasta tanto se obtenga aprobación del proyecto Serie 3 ante la empresa de servicios públicos ENEL CODENSA y el punto de conexion (disponibilidad del servicio) y estado tecnico de redes ante la empresa de servicios públicos EAAB; teniendo en cuenta que el consultor de diseño radico la docuemntacion para el respectivo tramite y los tiempos de revisión y/o aprobación son externos al manejo contractual. La interventoría revisó la documentación entregada y valida la suspensión de actividades.

Dado lo anterior, se requiere gestionar a partir del ventiún (21) de julio de 2021 la Suspensión N°4 del contrato tanto de la consultoría de los diseños, como de la Interventoría. Se deja constancia entre las partes que con la presente prórroga a la suspensión no se generarán erogaciones presupuestales ni costos adicionales a favor del consultor y a cargo de la entidad. El Contratista se compromete a constituir los correspondientes certificados de modificación a las garantías contractuales acorde con las condiciones estipuladas en el CONTRATO DE CONSULTORÍA N° 1247705 del 31 de diciembre de 2019.

OBJETO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y/O LICENCIA DE URBANISMO, JUNTO CON LOS PERMISOS Y APROBACIONES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO NUEVO EN EL PREDIO DENOMINADO LA PAZ, LOCALIDAD 08 KENNEDY DEL DISTRITO CAPITAL.
CONTRATISTA	DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	13 de marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 de noviembre de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	13 de abril de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 1	14 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO SUSPENSION No.1	27 de abril de 2020
FECHA DE PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	27 de abril de 2020
TIEMPO DE PRORROGA N°1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	14 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA N°2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	11 de mayo de 2020
TIEMPO DE PRORROGA N°2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	14 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN No. 1	25 de mayo de 2020
FECHA DE PRORROGA N°3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	25 de mayo de 2020
TIEMPO DE PRORROGA N°3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO PRORROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN No. 1	24 de junio de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	22 de diciembre de 2020
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 2	15 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO SUSPENSION No.2	6 de enero de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	28 de enero de 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 3	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3	29 de marzo de 2021
TIEMPO DE PRORROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 3	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN No. 3	28 de mayo de 2021
TIEMPO DE PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSIÓN No. 3	30 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN No. 3	27 de junio de 2021
TIEMPO DE PRORROGA N° 3 A LA SUSPENSIÓN No. 3	22 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE REINICIO ANTICIPADO A LA PRORROGA 3 A LA SUSPENSION No.3	19 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 4	21 de julio de 2021
TIEMPO DE SUSPENSIÓN No. 4	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE PRORROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 4	19 de septiembre de 2021
TIEMPO DE PRORROGA N° 1 A LA SUSPENSIÓN No. 4	60 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	26 de noviembre de 2021
SUPERVISOR	CONSORCIO JCB-05-129

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), por los que en ella intervinieron.



Interventoría
CONSORCIO JCB-05-129
NIT: 901.351.430-8
Rep. Legal YUDY OLINDA QUINTERO CAMARGO
C.C 52.149.027 de Bogotá



Contratista
DAVID HUMBERTO DELGADO RODRIGUEZ
NIT:900.539.696-5
Representante Legal DAVID DELGADO ARQUITECTOS S.A.S
C.C No.80.038.477 de Bogotá D.C